



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código	GJ-FR-015	
		Versión	1	
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES		Fecha de Aprobación		
		03	01	2023

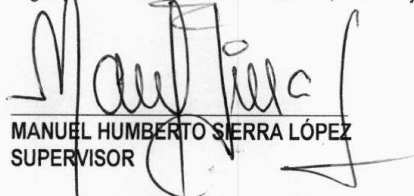
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES
ORDEN DE COMPRA No. 108650-2023
LA ORDENADORA DEL GASTO DE LA SECRETARÍA GENERAL APRUEBA LA GARANTIA
QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL _X_ MODIFICACIÓN No. EC-100030860

CONTRATISTA	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S			
No. CONTRATO	Orden de compra No. 108650-2023			
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO INCLUIDO EL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS ZONAS WIFI GRATIS INSTALADAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.			
CLASE DE GARANTIA	CONTRATO DE SEGURO			
IDENTIFICACION DEL GARANTE	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		NIT No. 860.037.013-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No.	EC-100030860	Fecha de expedición	04/05/2023	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.	N/A	Fecha de expedición	N/A	
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)	N/A	Fecha de expedición	N/A	
VALOR DEL CONTRATO	\$236.262.790.40	Registro presupuestal No.	2428	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		Desde 04/05/2023	hasta 31/12/2023	
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	SI	\$ 23.626.279	28/04/2023	30/06/2023
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NO	N/A	N/A	N/A
Pago Anticipado	NO	N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio	NO	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	NO	N/A	N/A	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	NO	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de la Obra	NO	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	NO	N/A	N/A	N/A
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	NO	N/A	N/A	N/A

Se aprueba la (las) garantía (s) antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **Secretaría General**.

Lugar y Fecha de aprobación: Soacha, 4 de mayo de 2023.


MANUEL HUMBERTO SIERRA LÓPEZ
SUPERVISOR

Proyector Camila Alarcón – Abogada Secretaría General